

PROTOCOLO ESTUDIANTE COVID-19 POSITIVO

Nuestro establecimiento al recibir notificación de un caso de estudiante Covid-19 positivo seguirá el siguiente protocolo:

- Se solicitará al apoderado del caso positivo el envío del resultado del examen PCR a la brevedad.
- El Agente de Convivencia Escolar correspondiente identificará a los estudiantes que se sientan a 1 metro del caso positivo, ya que ellos deben realizar cuarentena preventiva por 7 días a partir de la fecha de último contacto con el caso positivo.
- El Agente de Convivencia Escolar se comunicará vía telefónica con los apoderados de estos estudiantes para informarles sobre la situación y solicitarles que concurran a retirar al estudiante a la brevedad posible. En el caso de que el apoderado no pueda hacer el retiro del estudiante, este continuará con su jornada habitual de clases.
- El estudiante, que se sienta a 1 metro del caso positivo y que no presenta síntomas tendrá opción de realizarse un examen de detección preferentemente de antígeno o PCR en un centro de salud habilitado (2 días después de comenzar la cuarentena preventiva) si el resultado del examen es negativo, el estudiante puede volver a clases presenciales, previo envío del resultado al colegio (justificaciones@colegioamanecersancarlos.cl). En el caso de presentar síntomas debe realizarse de inmediato un examen de detección de antígenos o PCR en un centro de salud habilitado e informar al establecimiento sobre el resultado.
- El resto del curso son consideradas personas en alerta de Covid-19 y pueden continuar con clases presenciales.
- El colegio comunicará sobre la situación a los padres y apoderados del curso a través del classroom respectivo.
- Se reforzarán medidas de ventilación, lavado frecuente de manos durante la jornada escolar y se pondrá especial énfasis en evitar aglomeraciones.
- Este accionar se repite en el caso de una segunda aparición de caso positivo de Covid-19 en el mismo curso.
- Si en un lapso de 14 días se presenta un tercer caso de Covid-19 positivo en el mismo curso, los protocolos Mineduc - Minsal señalan que todo el curso debe realizar cuarentena por 7 días a partir de la fecha de último contacto con el caso positivo.
- Ante esta situación nuestro establecimiento subirá la información al classroom del curso comunicando la situación y detallando los días que el curso deba realizar cuarentena preventiva.
- Este curso mantendrá clases online mientras dure la cuarentena preventiva.
- Dirección se pondrá en contacto con SEREMI de salud para reportar la situación.

Este protocolo está basado en el “Protocolo de Vigilancia Epidemiológica, de Investigación de Brotes y de Medidas Sanitarias en Establecimientos Educativos en Contexto de Pandemia Covid-19”, emitido por Minsal - Mineduc, febrero 2022 y “Orientaciones para el reencuentro educativo”, marzo 2022.